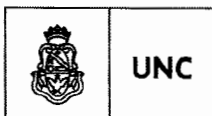




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, **24 OCT 2018**

VISTO:

El pedido formulado en el sentido de designar a la Arq. Andrea Laura Balián (DNI N° 25.141.478), como Personal de Gabinete en Secretaría de Administración de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario llevar adelante la coordinación de las tareas del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

Que la Arq. Balián reúne los requisitos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza de la función, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes si aquélla así lo dispusiere;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones del Art. 59 de la Ley de Educación Superior N° 24521 y del Art. 12° del Decreto 1797/80; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar como Personal de Gabinete en Secretaría de Administración a la Arq. Andrea Laura Balián (DNI N° 25.141.478) desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectada o antes si ésta así lo definiere para coordinar las actividades del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

Art. 2°.- Retribuir las funciones de la Arq. Balián con un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109), erogación que será afrontada con fondos provenientes del inciso 1 de la Facultad (Fuente 11).

Art. 3.- Comuníquese y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1340